

# CARTA DE PRINCIPIOS



Acción contra el Hambre aborda las causas y efectos del hambre y las enfermedades que amenazan la vida de los niños, mujeres y hombres vulnerables. Somos, desde nuestra creación en 1979 en Francia, una organización no gubernamental, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro.

## **ACTUAMOS:**

Cuando se produce un desastre, sea natural o provocado por el hombre, que amenaza la seguridad alimentaria o puede desembocar en hambruna

Ante crisis sociales o económicas, relacionadas con factores internos o externos, que dejan a las personas en una situación de vulnerabilidad extrema

En emergencias en las que la supervivencia depende de la ayuda humanitaria

Acción contra el Hambre actúa tanto durante las crisis, a través de intervenciones de emergencia, como con posterioridad a ellas, mediante programas de rehabilitación y desarrollo sostenible. También llevamos a cabo intervenciones de prevención ante situaciones de alto riesgo.

Nuestro fin último es que las personas recuperen su autonomía y autosuficiencia con la mayor rapidez posible.

## **DONDE QUIERA QUE ACTUEMOS, RESPETAMOS ESTOS PRINCIPIOS:**

### **INDEPENDENCIA**

Nuestras intervenciones no obedecen a políticas nacionales ni internacionales, ni responden a los intereses de ningún gobierno. Actuamos de conformidad con nuestros propios principios para preservar nuestra independencia moral y económica.

### **NEUTRALIDAD**

Una víctima es siempre una víctima. En Acción contra el Hambre mantenemos una estricta neutralidad política y religiosa. No obstante, siempre denunciaremos las violaciones de derechos humanos y los obstáculos interpuestos a la acción humanitaria.

### **TRANSPARENCIA**

En Acción contra el Hambre actuamos con total transparencia. Proporcionamos a nuestros socios, donantes y beneficiarios información clara sobre la asignación y utilización de nuestros fondos y ofrecemos garantías de buena gestión.

### **ACCESO LIBRE Y DIRECTO A LAS VÍCTIMAS**

En Acción contra el Hambre demandamos acceso libre a las víctimas y control directo de nuestros propios programas. Denunciamos e intervenimos contra cualquier obstáculo que lo impida. Verificamos la asignación de nuestros recursos para garantizar que llegan a las personas adecuadas. En ningún caso las organizaciones con las que nos asociamos se convertirán en beneficiarias finales de nuestros programas.

### **NO DISCRIMINACIÓN**

En Acción contra el Hambre rechazamos toda discriminación por razón de sexo, raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología o clase social.

### **PROFESIONALIDAD**

En Acción contra el Hambre nos comprometemos a trabajar con la máxima profesionalidad en todos los aspectos de nuestros programas, desde su diseño hasta su ejecución, pasando por la gestión y la evaluación. Construimos sobre años de experiencia y buscamos la mejora constante.